

INSTRUCCIONES GENERALES

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES, ASÍ COMO, LA INFORMACIÓN NECESARIA EN LA PÁGINA WEB escuelademusica.cabildofuer.es (tabla de precios, números de cuenta, deducción tasas.....)

1- LA MATRICULACIÓN PARA EL NUEVO ALUMNADO ES PARA EL ALUMNADO QUE SE MATRICULA POR PRIMERA VEZ EN LA ESCUELA (ADMITIDOS) y PARA EL ALUMNADO DE LA ESCUELA QUE SE MATRICULA EN UNA NUEVA ESPECIALIDAD (ADMITIDOS). RECUERDEN QUE SOLO PUEDEN ESTAR MATRICULADOS COMO MÁXIMO EN DOS ÁREAS DIFERENTES.

2- EL PLAZO PARA LA MATRICULACIÓN DE NUEVO ALUMNADO ES DEL 5 AL 15 DE JULIO, AMBOS INCLUSIVE.

3- RECUERDE CONSULTAR LA LISTA DE ADMITIDOS ANTES DE FORMALIZAR SU MATRÍCULA.

4- PUEDE REALIZARSE PRESENCIALMENTE U ONLINE. TIENEN INSTRUCCIONES PARA HACERLO EN LAS DOS MODALIDADES.

5- EL ALUMNADO NUEVO QUE SE ENCUENTRE EN LA LISTA DE ADMITIDOS QUE NO FORMALICE LA MATRICULA EN ESTE PLAZO PERDERÁ LA PLAZA OBTENIDA EN LA ESCUELA.

6- RECUERDE CONSULTAR BIEN LA TABLA DE PRECIOS (en la página web) PARA LOS CURSOS EN LOS QUE FORMALIZA LA MATRÍCULA PORQUE, COMO REFLEJA LA ORDENANZA, NO SE DEVOLVERÁN IMPORTES INCORRECTOS PAGADOS DE MÁS Y SE RECLAMARÁN LOS IMPORTES PAGADOS DE MENOS.

8- RECUERDE QUE DEBERÁ TENER ABONADAS LAS TASAS EN EL MOMENTO DE FORMALIZAR LA MATRÍCULA. EN EL JUSTIFICANTE DEBERÁ APARECER EL NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A (consulte la tabla de precios en la página web).

9- RECUERDE TENER PREPARADA TODA LA DOCUMENTACIÓN ANTES DE REALIZAR LA MATRÍCULA ONLINE y PRESENCIAL (PARA NO PERDER CITA) YA QUE LA MATRICULACIÓN NO SERÁ VALIDA SIN LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

10- RECUERDE CUMPLIMENTAR CORRECTAMENTE LA AUTORIZACIÓN PARA LA TOMA DE IMÁGENES QUE PODRA DESCARGARA EN LA PÁGINA WEB.

DOCUMNTACIÓN REQUERIDA

- DNI ALUMNO/A (NIE con Pasaporte o Permiso de Residencia en caso de no españoles)
- DNI PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL (para menores de edad)
- TARJETA SANITARIA (o tarjeta seguro médico privado)
- JUSTIFICANTE ABONO DE TASAS (justificante transferencia o justificante abono cajero)
- AUTORIZACIÓN PARA LA TOMA DE IMÁGENES (disponible en página web)
- LIBRO DE FAMILIA (en caso de deducción de cuota en miembros de una misma unidad familiar)